

ANUNCIO de 26 de enero de 2001, por el que se notifican liquidaciones complementarias de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

CONCEPTO: Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.

PROCEDIMIENTO: Liquidación complementaria.

ORGANO RESPONSABLE: Servicio Territorial.

LUGAR DE COMPARECENCIA: Padre Tomás, 4. Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

NOMBRE	N.I.F	DOMICILIO	LIQUIDACION
Santana Trigo, Máximo	8.829.671-V	Jesús Rincón Jiménez, 8. Badajoz	8009020026235
González Mateos, Luis Carlos	8.857.300-T	Portalegre, 5. Badajoz	8009020027696
Jiménez Sánchez, Diego	6.961.997-N	Castillejos, 12. Alange (Badajoz)	8000020005835
Ausín Gómez, Miguel Angel	28.445.920-A	Museo, 2. Badajoz	8000020005871
Carrasco García, Dionisio	8.835.866-W	Embarcadero, 1. Badajoz	8000020005894
Iglesias Piriz, Alicia Paloma	8.762.997-C	Argüello Carvajal, s/n. Badajoz	8000020007332
Vadillo Durán, Donato	8.343.431-C	Arco Agüero, 25. Badajoz	8000020009003
Pascual Serrano, Manuel	76.005.845-E	Sinforiano Madroñero, 6. Badajoz	8000020009746
Herrera Sánchez, José Manuel	8.804.602-H	Angel Quintanilla Ulla, 1. Badajoz	8000020010981
Hormigo Díez, Angel	8.776.705-C	Antonio Martínez Virel, 3. Badajoz	8000020013230
Fuentes Navas, José Luis	8.851.926-P	San Atón, 77. Badajoz	8000020013605
Emus del Guadiana, S.L.	B06236376	Juan Carlos I, 2. Badajoz	8000020013824
Huertes Sánchez Cabezudo	8.794.925-R	Rafael Lucenqui, 5. Badajoz	8000020014700

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, 26 de enero de 2001.—El Jefe del Servicio, JUAN DURAN MUÑOZ.

CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 21 de mayo de 1999, sobre nave para I.T.V. Situación: Centro de

Transporte de la CN-630 (Recinto Ferial). Promotor: Joca, S.A., en Cáceres.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6 del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Nave para I.T.V. Situación: Centro de Transportes de la CN-630 (Recinto Ferial). Promotor: Joca, S.A. Cáceres».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 21 de mayo de 1999.—El Presidente de la Comisión (Orden de 10-5-99), LUIS ARJONA SOLIS